



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATÍAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO**



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **"HACE CONSTAR"** QUE: En el mes de Febrero, no se realizaron Convenios Nacionales e Internacionales.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los Veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno.




Karla Marbeli Torres
Secretaria Municipal